Año IV

Núm. 398

EL TIEMPO

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE LOS DISTRITOS DE TORTOSA Y ROQUETAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Imprenta Biarnès, Plaza Hospital, 5
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tortosa, trimestre, 1 peseta; fuera, id. 1'25 id.

Tortosa 24 de Septiembre de 1910

La responsabilidad de los trabajos firmados con nombre propio ó con seudónimo pertenece exclusivamente á los autores de los mismos.

Para «El Correo Español»

La tradición política

El Correo Español nos ha dicho que representa la tradición política, ó sea la afirmación del principio monárquico.

Tan vago era esto, que lógicamente habíamos de pedirle que concretase su pensamiento, porque claro es que si la tradición política no entrañaba, en su concepto, más que la afirmación del principio monárquico, no podía negarnos el colega el título de representantes de esa misma tradición, puesto que nosotros no sólo afirmamos dicho principio, sino que estimamos que la existencia de la Monarquía es condición indispensable para la salud y para la existencia misma de la Patria. Pero cuando le hemos invitado á que manifieste en qué época de nuestra historia se condensaba el ideal por él acariciado, *El Correo Español*, después de decir que nos *regalaba*—lo que equivalía en su intención á condenarlos—los reinados de Carlos III, de Carlos IV y de Fernando VII, se ha limitado á consignar que su ideal «no puede reflejarse en ninguna época en que se haya desviado de su curso, hiriéndose á sí misma, la Monarquía tradicional».

Apelamos al juicio de las personas imparciales, á fin de que digan si esto es algo más que una habilidad para salir del paso; porque, ¿cuándo entiende el carlismo que la Monarquía no se ha desviado de su curso? ¿Qué Monarcas, qué reinados—tienen forzosamente que ser varios, porque si no, no hay tradición—han cumplido ese requisito, es decir, han permanecido fieles á esa esencia propia de la Monarquía, que el colega no acierta á condensar en un hombre ó un período?

Nosotros hemos afirmado que pocos pueblos han sufrido más radicales cambios en su constitución política que el pueblo español, y hoy debemos añadir, precisamente para evidenciar la necesidad de que el órgano del carlismo concrete de dónde arranca y por qué serie de hechos se constituye la tradición que él cree representar, que la evolución del principio monárquico no se limita á los tiempos modernos, sino que tiene también lugar en la misma Edad Media.

La Monarquía patriarcal primitiva se convierte en Monarquía popular, mediante aquella serie de concesiones, voluntarias pocas veces, arrancadas en la inmensa mayoría de los casos por la necesidad, que dan origen á los Concejos, primero, y que abren después las puertas del Parlamento al tercer estado. Y la Monarquía popular se trueca más tarde en la Monarquía patrimonial, hereditaria, absoluta, merced á la influencia ejercida por la ciencia política oriental en la ciencia política castellana; influencia que se inicia en la época de Alfonso VI, con la conquista de Toledo; que se desenvuelve durante el reinado de Fernando III, con la publicación de los tratados políticos *Las flores de la sabiduría* y *El libro de los doce sabios*, y que llega á su apogeo en los días de Alfonso X, con la traducción de obras como *El libro Real*, *El libro de Calila é Dimna* y *Los ensennamientos et castigos de Alexandre*, al cual tan repetidamente se alude en el Código de las Partidas.

Pero esa evolución de la Monarquía, realizada en la esfera científica y en la esfera legislativa, no encarna por completo en la realidad de la vida social, porque no hay, á partir de Alfonso XI, un Monarca capaz de personificarla, y porque ese sentido absolutista del Poder monárquico aparece constantemente contradicho en los cuadernos de las Cortes y en las páginas de los Fueros, y lo que era más efectivo, en el crecimiento de la influencia y del poder de la nobleza, la cual, con reyes como Enrique III, Juan II y Enrique IV, llega al deplorable extremo de repartirse impunemente los despojos de la Corona y la substancia de los pueblos, y de intentar prender al Rey en su mismo Palacio de Madrid, según refiere el cronista Enrique del Castillo.

Ese sentido absolutista es más bien una aspiración que un hecho hasta el reinado de D.ª Isabel y D. Fernando; pero éstos, apoyándose primero en el estado llano para contrarrestar la influencia de la nobleza y del clero, usaron de su Poder Real absoluto y prescindieron luego de las Cortes, como antes habían prescindido de la aristocracia. Fortalecida por una hábil política, y más que nada por aquellos inmensos éxitos que se llaman la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo, la Monarquía toma un vigor extraordinario.

Sin embargo, el absolutismo de los Reyes Católicos no es el centralismo de Carlos I y de Felipe II. La Monarquía representada por aquéllos no tiene el carácter verdaderamente patrimonial que adquiere durante estos dos últimos reinados.

No hace falta continuar. Basta con estas indicaciones para que resulte evidente que el principio monárquico ha sufrido en el curso de nuestra vida nacional tal serie de evoluciones, amoldándose de tal suerte á las exigencias de los tiempos y á los imperiosos mandatos de la realidad, que no es posible adivinar cuál es la que llena por completo las aspiraciones de *El Correo Español*; pero, sea la que fuere, el colega podrá decir de ella que es la que constituye su ideal, mas no que es la que representa la tradición española.

Acaso el colega nos diga que sólo nos referimos á Castilla, y que en lo que hoy constituye la nación española hubo otras Monarquías cuyos antecedentes hay que tener en cuenta, y como al decir esto tendría razón, vamos á ver qué es lo que fué la Monarquía en Aragón, prescindiendo de Navarra, porque ni el ejemplo de ésta puede constituir tradición española, ni creemos que encuentre realizado su ideal en aquella Monarquía que nació bajo la opresión de la nobleza y vivió flaca y endeble, siendo un instrumento de ésta.

La Monarquía aragonesa fué electiva en su origen, pero se trocó bien pronto en hereditaria y revistió un carácter militar y feudal, viviendo bajo la tutela de los ricos hombres; pues aquélla no tenía verdaderos súbditos, los cuales, lo mismo que la fuerza pública, pertenecían á la aristocracia. Este carácter se acentuó de tal suerte cuando Pedro III dió, bajo la presión de los Nobles conjurados, el *Privilegio general*, que con sobrado fundamento ha dicho un historiador que Aragón era una República aristocrática, con un Presidente hereditario.

Alfonso IV se resignó con la humillante condición á que habían conducido la dignidad Real las continuas turbulencias del Reino; condición humillante que cesó cuando Pedro IV, *el Ceremonioso*, después de ruda lucha, rasgó con su propio puñal los privilegios de la Unión, decidiendo y dijando así definitivamente la suerte y el destino de la Monarquía aragonesa.

¿Qué hay en la Corona aragonesa de tradicional? La forma de la Monarquía cambia, y en la práctica cambia también su poder. Legalmente, sin embargo, el Rey no es más que cosoberano. ¿Es ésta la tradición que representa el carlismo? ¿Acepta la teoría de las Cortes como Poder limitativo de la autoridad Real? ¿Aboga por la resurrección de instituciones como la *Generalidad de Cataluña*, que por la índole de su composición y lo vario y extenso de su cometido podía considerarse como una *Comisión permanente de las Cortes generales*, y que en la práctica llegó al extremo de declarar destronado y enemigo de la tierra á Juan II? No: *El Correo Español* no quiere nada de esto, porque no quiere Cortes cosoberanas. Entonces, ¿dónde está la tradición monárquica que representa el colega.

No: ni en la varia y mudable índole de la Monarquía castellana, ni en la triste condición de los Reyes de Navarra, ni en la constitución esencialmente aristocrática del Reino aragonés, en parte alguna puede hallar *El Correo Español* realizado su ideal. Por esto, cuando le pedimos qne señale el período de nuestra historia que sintetiza esa tradición, contesta siempre con evasivas; y es, repetimos, que ese elemento tradicional, que aquél pretende representar, no existe; porque lo único que perdura á través del tiempo y de todas las mudanzas por éste engendradas, el principio monárquico, lo representamos nosotros con el mismo derecho, cuando menos, que el colega; acaso con más derecho, porque al fin y al cabo nuestra doctrina no es más que el resultado de la evolución natural, lógica é inevitable de la doctrina monárquica consignada en nuestros Cuerpos legales, en los cuadernos de las Cortes y en las obras de nuestros tratadistas.

Ya que no represente la tradición política, ¿será verdad que representa la tradición religiosa?

(De *La Época*).

Hojeando periódicos

Los conservadores

De *El Imparcial*:

«No ofrece duda lo que se proponen los reaccionarios. Amenazan al Sr. Maura con privarle de todo apoyo, si éste no realiza una campaña de exterminio contra el liberalismo. Próxima la reapertura del Parlamento, juzgan que ha llegado la ocasión de que el caudillo de los conservadores se convierta en obstáculo invencible para el avance de la reforma democrática. Aspiran á que sea la fiera espada que dé muerte á la situación liberal. Por eso le acometen, le hostilizan y le impulsan á rectificar el espíritu de tolerancia y transigencia que inspiró el programa de Carranza.

El Sr. Maura va á decidir, con su conducta, de la orientación de la política española, y, acaso, de la cohesión y disciplina del partido conservador. Si dejándose llevar de las solicitudes ó empujar por las violencias de los reaccionarios, impide la implantación de las reformas que constituyen la esencia del liberalismo, quedará demostrado que aquí no puede prosperar nunca una política democrática, y que, en último término, son los reaccionarios los guías y tutores de la vida nacional.»

De *El Mundo*:

«El presidente del Consejo debe comprender que su triunfo en las Cortes no estriba sólo en el apoyo de la mayoría, apoyo obligado, material, sino en el de la minoría conservadora, apoyo material y moral. Con que los amigos del Sr. Canalejas, incluso hasta los que no lo son, como Moret y sus seguidores, apoyen al Gobierno, no habrá éste conseguido mucho. La fuerza de la extrema derecha y de la extrema izquierda le estrecharán por ambos flancos, le embarazarán los movimientos y acabarán con él. En cambio, la benevolencia de la minoría conservadora es más necesaria en este Parlamento y para este Gobierno que en ninguna otra situación. Los conservadores son hoy la única cosa internamente séria y sériamente organizada que tenemos en política. Su aprobación al Gobierno que tenga enfrente es para éste una prenda de crédito y de vida. Esto lo puede conseguir el Sr. Canalejas sin dejar de ser demócrata, sólo con ser templado y con llevar sus reformas de toda especie por tranquila corriente, no como un aluvión. Que los conservadores no estorbarán á que el Gobierno obtenga de la Iglesia lo que sea de derecho, que hasta lo aprobarán y no querrán destruirlo nunca, se prueba recordando el gran discurso de Carranza. Que tampoco han de ser una rémora para el implantamiento de reformas sociales, se prueba también con el recuerdo de que fué el partido conservador quien legisló primero en tal sentido. Para que el Gobierno cuente con tal legítimo y eficaz apoyo, sólo hace falta que el Sr. Canalejas disponga de prudencia y templanza.

. . . .

Puede dudarse del equilibrio del señor Canalejas por quien conozca su impresionabilidad; pero no puede dudarse de que, si lo consigue, satisfará en lo que se debe á las izquierdas, no descontentará mucho á las derechas—si éstas, en sus extremos, se alborotan, llevarán la peor parte—y dispondrá de la ayuda duradera de los conservadores.

Tienen éstos un concepto científico, que nunca deja de ser progresivo, de la política. Tienen un filón de largo alcance; no son como los demás partidos españoles, que sólo aspiran á ir tirando. Lo que quieren es condicionar el progreso, encauzarlo, para que los intereses creados se reformen paulatinamente, no se destruyan de un golpe, para que, al evolucionar, no sea la rápida, alocada y destructora revolución legislativa hecha en un día. Y les conviene—claro que les conviene—tener enfrente un Gobierno reformador, cauta y sabiamente reformador, que avance, que desbroce caminos. Lo que haga este Gobier-

no ellos lo mantendrán y cumplirán, por eso, porque son conservadores.

De modo que, contra lo que se diga, creemos que el Sr. Canalejas llega á las Cortes en un ambiente favorable. Los escollos, si los hay, consistirán en él mismo; las dificultades que encuentre serán porque él mismo las levante; pues las oposiciones extremas no disponen de fuerza para derribarle, y los conservadores, que la tienen, no la emplearán, como el Gobierno marche bien.

Si álguien opone á ésto que es que el Sr. Canalejas ha de gobernar bajo tutela, impuesta, tal vez desde muy alto, ó se equívoca, ó es que miente á sabiendas. Quien pide de manera tácita este aval es el país en toda su inmensa mayoria equili brada y sana, que se fía de los conservadores cuando gobiernan, y que se fía de su dictámen cuando aprueban el modo de gobernar de los demás.»

El monumento á Querol

Sabemos que importantes personalidades, políticos, artistas, amigos y paisanos del malogrado escultor Querol, hijo de esta ciudad, han acogido con entusiasmo la idea de elevarle un monumento que perpetúe y glorifique su memoria.

Al principio se pensó en elevarlo en alguna de las calles de la Corte; pero por motivos de deferencia y visto el entusiasmo con que se apoyó la idea en Tortosa al lanzarla un redactor de un colega local, se trabaja por estas personalidades, apoyadas por admiradores y compañeros del gran escultor, en que prospere la iniciativa y se lleve á la práctica lo más rápidamente posible.

Nosotros nos felicitamos de que esto ocurriera y Agustín Querol obtuviese en su patria chica el homenaje merecido á su genio.

D. Adolfo Navarrete

en Ferrol y Coruña

Visita del Secretario general.—El 4 de Julio, el Secretario general de la Liga Marítima, D. Adolfo Navarrete, que llegó á Ferrol desde Madrid, visitó las Escuelas graduadas en donde se da la enseñanza naval elemental.

A las once de la mañana, y en el carruaje del Presidente de la Junta de la Liga, Excmo. Sr. D. Luis Angosto, exsenador del Reino, trasladóse D. Adolfo Navarrete á las Escuelas graduadas, acompañado de dicho señor, del General de Ingenieros de la Armada, excelentísimo Sr. D. Manuel Estrada, y del Sr. Moncada.

Recibiéronle en el vestíbulo de las Escuelas el General de la Armada, D. Manuel Duelo; los directores y profesores, el Maquinista Jefe de la Armada, D. José Navarro, los individuos de la Junta de la Liga Marítima, señores Martinez Muñoz, Puig Campillo, Cervantes, Serón y los profesores de las Escuelas rurales, D. Antonio Pérez Sánchez, D. Cristóbal Paez, D. José Fábregas y otros más.

Guiado por los Sres. D. Pedro Martínez y D. Félix Martí Alpera, directores de ambos grupos, visitó el Sr. Navarrete las dependencias de estas Escuelas, admirando los preciosos gabinetes de Física, Historia Natural, Mineralogía, trabajos manuales, etc., etc. En una de las clases escuchó la lectura de unos apuntes escritos por un pequeño alumno de la excursión al crucero «Extremadura.

Cuando terminó la visita reuniéronse los alumnos que reciben la enseñanza naval, en número de unos doscientos, en la espaciosa sala de dibujo. D. Adolfo Navarrete les dirigió la palabra, interrumpida frecuentemente por salvas de aplausos.

Comenzó expresando la satisfacción que experimentaba al encontrarse en aquellas Escuelas, cuyos profesores se venían dedicando con tan laudable celo y acierto á inculcar en los escolares ideas patrióticas y elevadas, como las de la enseñanza naval elemental, que aspira á extender por toda España.

Luego les habló de la patria, recordándoles con palabras sentidas el combate naval del 3 de Julio de 1808, que en aquellos mismos instantes se estaba conmemorando en el crucero «Numancia».

Ensalzó calurosamente la labor que realiza por ese proferado, tan desinteresadamente, la Junta provincial de la Liga Marítima, á la que ofreció el apoyo de la Central en estas beneficiosas empresas, y anunció á los alumnos que se había concedido la Copa que los equipos de las das Escuelas habían de disputarse en las regatas, de que hemos hablado anteriormente.

Concluyó su discurso con un canto de esperanza al porvenir marítimo de la Patria, siendo sns últimas frases ahogadas por los aplausos y vítores.

D. Luis Angosto, como Presidente de la Junta de la Liga Marítima, agradeció al Sr. Navarrete el honor que había dispensado á la misma, visitando las Escuelas é interesándose por las clases de Enseñanza Naval que en ellas tienen establecidas á cargo del general Sr. Estrada y del maquinista jefe Sr. Navarro, á los que tributa elogios por la desinteresada y penosa misión que con gusto se han impuesto hace tres años.

Encomió la labor pedagógica de los profesores de aquel notable centro de enseñanza, famoso en España, y que hizo exclamar al gran Costa que «Cartagena era la Covadonga de la enseñanza».

Después, el Secretario de la Junta, señor Moncada, distribuyó entre los alumnos ejemplares de su libro titulado *Los buques de la Escuadra*, que llevan un prólogo de D. Adolfo Navarrete.

Los escolares vitorearon repetidas veces á España, á los Reyes, á la Marina de Guerra y al Secretario general de la Liga.

Los pescadores.—Estando D. Adolfo Navarrete visitando las Escuelas graduadas, recibió la noticia de que una nutrida Comisión de pescadores pertenecientes á la Sociedad de jábegas, deseaba cumplimentarle. En el acto ordenó el Sr. Navarrete que fueran introducidos á su presencia, y el presidente de la Sociedad, D. José Moncada Moreno, los fué presentando al Sr. Navarrete, quien estrechó las manos de todos, dirigiéndoles breves palabras y ofreciéndoseles en términos afectuosísimos.

Los pescadores salieron altamente complacidos de la entrevista y prorrumpiendo en vivas y aplausos, desistiendo de su idea de acompañarle en manifestación hasta el Hotel de Francia, accediendo á los deseos expresados por el Sr. Navarrete.

Visita del Secretario general.—El día 29 de Agosto llegó á Ferrol el Secretario general de la Liga Sr. Navarrete.

Terminada su misión en el Ferrol, pasó á la Coruña en automóvil, hospedándose en el hotel de Francia, donde fué cumplimentado por el Comandante de Marina D. Manuel Dueña, el Presidente de la Junta local de la Liga D. Nicandro Fariña; el Secretario de la misma, D. José Longueira, el Sr. Vila, los Sres, Suárez, Marquez, Aranvillet (D. Gabriel), Sánchez de Toledo y otras importantes personalidades.

Aprovechando la estancia en ésta del Secretario general de la Junta central de Madrid, Sr. Navarrete, se reunieron en el local en que la Junta provincial tiene establecidas las escuelas para patrones de cabotaje y pesca y maquinistas habilitados: D. Nicandro Fariña; el Sr. Comandante de Marina, el Ingeniero Jefe de Obras de puertos, Sr. Vila; el representante de la Constructora Naval, Sr. Aguirre; el de la Trasatlántica, Sr. Sánchez de Toledo; don D. Antonio Márquez y D. José Longueira, con los profesores D. Federico Milagros, D. José Castro Salazar, D. Bernardino Varela y D. Pascual Gantes.

Después de enterarse del estado en que se halla el local y el material de enseñanña de las repetidas escuelas, y del brillante resultado de los exámenes del personal en los tres últimos años, el Sr. Navarrete elogió los méritos contraídos por dichos profesores por su laudatorio trabajo, dándoles las gracias en nombre de la Central, reconociendo que son acreedores dichos profesores á una recompensa por su generosa y patriótica labor, y ofreciendo su concurso para procurarles el material que consideren necesario.

El Sr. Fariña mostró su agradecimiento á los conceptos lisonjeros expresados por el Secretario general, proponiéndose continuar sus gestiones y trabajos para que la obra de cultura nacional marítima realizada por la Liga alcance su máximo apogeo, como así sucederá y puede esperarse de la abnegación, desinterés y patriotismo de tan valiosos como importantes elementos.

En iguales términos se expresaron los demás señores, dándose por terminado el acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Aquella noche obsequiaron al Sr. Navarrete en el «Ideal Rom», con un banquete, varios de los amigos con que en esta ciudad cuenta.

Acompañaron á la mesa al viajero los Sres. Fariña, Rodriguez Pastor, Dueñas, Aguirre, Vila, Sánchez de Toledo, Guyat, Longueira, Márquez, Fraga y algún otro que sentimos no recordar.

Con este motivo, el anfitrión reiteró sus promesas de coadyuvar á cuanto pueda convenir á los intereses marítimos de esta ciudad, y en especial laborar para conseguir ver instalada en Cabo Villano una estación de telegrafía sin hilos, que permita sostener constante comunicación con los buques que navegan hasta 1.600 kilómetros de esta costa.

Este asunto, del que hemos tratado en números anteriores, y en el que la Liga Marítima se ocupa activamente, merece, sin duda, la atención general.

(Del *Boletín Oficial de la Liga Marítima).*

TORTOSA INDUSTRIAL

UNA FABRICA MODELO

Entre las muchas manifestaciones del progreso local que vienen señalándose de algún tiempo á esta parte, merece, sin lisonja, especial mención, la fábrica de harinas de los Sres. Vidiella, establecida recientemente en el vecino arrabal de Jesús.

Hemos dicho fábrica á secas, y realmente merece el calificativo de gran fábrica, porque en efecto es una fábrica grandiosa que puede competir en perfeccionamientos y en producción con las más importantes de la Península.

Es de sistema de molturación de cilindros austro-húngaros, perfeccionado con felices innovaciones por la casa Robinson, de Rochdale Manchester.

Se halla instalada en el espacioso local que ocupaba la antigua fábrica Cachot y está movida por una turbina de inmersión colocada en el canal de alimentación.

Consta de planta baja y de tres pisos.

Utilizando la fuerza centrífuga, la maquinaria, por medio de los trituradores, espurgadores y refinadores, va transformando el trigo gradualmente, efectuándose la presión suavemente y á voluntad en diversas clases, desde la más inferior hasta la sémola más blanca y delicada.

Los diversos ingeniosos aparatos obran como si fuesen seres inteligentes, efectuándose las operaciones con tanto esmero y teniéndose en cuenta los nimios pormenores, pues hasta hay dos potentes imanes que extraen las partículas de hierro ó de acero que pudieran hallarse mezcladas entre las impurezas del grano.

Además, por medio de ventiladores hábilmente colocados, se refrescan las harinas, evitándose que después dejasen de dar todo el rendimiento en la panificación.

Muchos de aquellos admirables aparatos parecen más bien que instrumentos groseros de maquinaria, por su aspecto elegante muebles primorosos.

Nosotros, que admiramos los progresos industriales en todas sus manifestaciones, nos hemos sentido vivamente satisfechos en nuestro amor á la patria chica, al ver como en nuestra comarca nos vamos colocando de una manera insensible, pero positiva, á la altura de las capitales más cultas y adelantadas, como lo revela de una manera harto elocuente la grandiosa fábrica que acabamos de visitar y que denota un paso decisivo en el camino de nuestra prosperidad, por lo que no vacilamos en hacer presente nuestros parabienes más cumplidos á sus propietarios los señores de Vidiella, que con ello han dado muestras de envidiables iniciativas.

UNA LOTERÍA

Cuentos microscópicos

La familia de Regulez se hallaba en una actitud de indecisión y perplejidad muy fácil de comprender.

La bella Sinforosa, hija única de aquella noble casa, había sido pedida en matrimonio por un joven de maneras distinguidas y aspecto simpático, pero enteramente desconocido en la localidad donde llevaba escaso tiempo de residencia.

Era muy natural, muy lógica aquella prudente indecisión porque, ¿cómo resolver aquel problema sin adquirir informes y conocer los antecedentes del pretendiente que les asegurasen de los buenos deseos y condiciones del candidato á marido? En esto se presentó Espiridión, un joven que llevaba una vida de crápula, pero que aparentaba ser un excelente sujeto.

—«¿A ver, Espiridión,—le interpeló el padre de la chica,—diga V. si puede sacarnos de este atolladero. Mi hija ha sido solicitada en matrimonio por D. Ciriaco Velarde. Como, según creo, V. le ha conocido, de aquí espero que V. nos informará acerca de sus propósitos y conducta. De su contestación depende la resolución que adoptemos.»

Como Espiridión era tan granuja como su amigo, no quiso descubrirle y dió una respuesta ambigua.

—Si su hija, si la encantadora Sinforosa, contrae esponsales con mi inseparable amigo Espiridión, es como si le tocase la lotería.

—¿Pero cree V. que reune tan buenas condiciones, que ha de hacerla tan feliz?

—Nada; nada: es lo mismo que si le tocase la lotería.

En vista de ello, no hubo más vacilaciones; el joven pretendiente fué admitido en la casa y pocos meses después se unía en eternos lazos con la cándida Sinforosa.

¿Resultado de este enlace?

El más deplorable. Ciriaco, apenas pasaron los primeros ilusorios días de la boda, apareció tal como era; hombre de un trato brutal y de costumbres depravadas que labraba el infortunio de aquella dulce criatura que inmerecidamente tenía por esposa.

Por aquellas fechas regresó Espiridión de un largo viaje, y la primera visita fué para los señores de Regulez.

—¿Qué tal, que tal,—dijo al entrar, la boda de Sinforosa?—¿es feliz, está satisfecha de la elección?

—Una verdadera desgracia, la equivocación más lamentable. Ciriaco, es un malvado, que está matando á disgustos á la pobre Sinforosa. Como V. nos aconsejó, como V. nos hizo creer que...

—¡Ya se lo dije á Vds; ya se lo advertí

á tiempo! ¿Tengo yo la culpo de que ustedes desoyeran mis insinuaciones? Cuando ustedes se digaron consultarme acerca de la conveniencia ó improcedencia de la boda de Sinforosa con Ciriaco, se lo dije bien claro. Harto recuerdo mis palabras. «Como su hija se case con el pretendiente Ciriaco, ¡buena lotería le ha caido, pero buena!»

R. G. P.

LA VOZ Y EL ECO

Mi adorada—decia el poeta—
es hermosa, es honesta, es gentil:
sonriendo parecen sus labios
un capullo de rosa en Abril.

Sonriendo prometen un cielo
de ventura, un idilio de amor,
y hasta creo que aspiro su aliento
dulce, embalsamado, ¡su aliento de flor!

Cuando entorna sus bellas pupilas
llenas de dulzura, de luz, de expresión,
¡yo no sé si mi amor es cariño
ó es delirio ardiente de inmensa pasión!

Yo por eso he sufrido y aun sufro
gozando en mis horas de acerbo pesar,
porque sé que el que nunca merece
jamás su ventura la puede alcanzar.

¿Y en las cóncavas peñas el eco
repitiendo la voz dijo así:
«¡Y quién sabe si en premio á tu afecto
mañana tu amada ni pensará en ti!»

Enjugando una lágrima el joven
prosiguió más creciente en su ardor:
«¡La amo tanto que á veces quisiera
morir para ella; ser mártir de amor!

Y en acento más lúgubre el eco
aún le dijo al constante galán
con palabras que hieren y punzan
y llenan el alma de indecible afán:

«¿Y si en vez de ese cielo que esperas
del premio á tus ánsias, que entre sueños
ofreciendo á otro joven su mano [ves,
ella entreabre un infierno á tus pies?»

RAMIRO GARCIA PALOMAR.

Notas de Sociedad

Se ha celebrado el bautizo de la hija de nuestro queridísimo amigo D. José R. Franquet, jefe del partido conservador de esta comarca.

A la preciosa niña se le han impuesto los nombres María Teresa, Jacinta, Isabel, Rafaela, habiendo sido padrinos el ilustrado ingeniero de minas, Consejero de la Compañía de Aguilas, D. Rafael Homedes Cabrera, y la distinguida señora D.ª Isabel Manguero de Mangrané, y le administró las aguas sacramentales, que eran legítimas del Jordán, nuestro buen amigo el reverendo D. Emilio Moya.

A los padres y padrinos expresamos nuestra sincera enhorabuena.

—Se encuentra en el Balneario de Cardó nuestro distinguido amigo el sabio catedrático de la Universidad Central y senador del Reino por la de Sevilla, D. José Muñoz del Castillo, hermano del concejal católico de este Ayuntamiento D. Francisco.

—Han contraído matrimonial enlace en la iglesia de San Francisco nuestro querido amigo el ilustrado veterinario D. Joaquín Monserrat y Vericat y la bella y virtuosa señorita Clementina Sancho Román.

—Ha regresado de Reus, casi completamente restablecido de su dolencia, nuestro estimado amigo el arquitecto municipal D. Francisco Batlle.

—Se encuentra entre nosotros pasando una temporada al lado de su apreciable familia el laureado artista D. José Cerveto, querido amigo y paisano, á quien hemos tenido el gusto de saludar en su taller, en el que prepara obras magistrales, de las que daremos oportuna noticia á nuestros lectores, así como de su inteligente dirección en los trabajos para llevar el monumento á mosén Sol, que pronto se continuarán con la más diligente actividad.

NOTICIAS

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Principal sigue consolidando sus éxitos. No puede haberse iniciado la campaña bajo mejores auspicios para artistas y empresarios.

«El país de las Hadas», «¡Ese es mi hermanito!», «La Princesa del dollar» y algunas otras han llenado aquel espacioso recinto de espectadores que no se cansaban de aplaudir á los artistas que en general trabajan con esmero y caracterizan bien las situaciones y los tipos de las obras.

Esta noche se celebra el beneficio de la simpática y aplaudida tiple Mercedes Gay, que es de suponer constituya un tributo espléndido de admiración á la notable primera tiple cómica.

El próximo lunes se verificará otro beneficio, el del distinguido artista señor Castillo, que, dadas las numerosísimas simpatías que se ha granjeado, se le puede vaticinar un exitazo.

Con motivo de la próxima festividad de Todos los Santos, la acreditada fonda Barcelonesa hace al público tres magníficos regalos, consistentes en ramilletes de dulces con botellas de champagne, medias onzas de oro y un décimo de la Lotería Nacional.

Los ramilletes se expondrán al público desde principios de Octubre en los escaparates de tres establecimientos.

Los billetes, que se están expendiendo en gran número, se hallan á la venta en los cafés de Escudero y del Teatro, papelerías Morera y Fontcuberta, droguería Canivell, peluquería Mas, estanco Querol, Club ciclista, mercerías de Mestre y Tudó y en la Fonda Barcelonesa.

Para fijar la fecha de la inauguración del puente sobre el Ebro en Mora, ha conferenciado el diputado Sr. Caballé Goyeneche con el ministro de Fomento. Probablemente tendrá lugar dicha ceremonia del 20 al 30 de Octubre, aprovechando para ello un día festivo.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto, que durante los días 23, 24 y 25 de este mes se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por irregularidades y retrasos. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y Compañía.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Dia 24 de Septiembre de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 23'7°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 14'9°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 764'2 mm. y á las 7 de hoy 765'8 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y NNW. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA: La mañana de ayer, cielo despejado con viento algo fresco y seco del primer cuadrante: al anochecer se cubre gran parte del Cirrus.

Hoy continúa el cielo despejado y atmósfera diáfana, persistiendo el mismo viento, con menos intensidad.

T. Homedes
Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde — Merced, 5.—TORTOSA

Orfeó Tortosí

A las clases de Francés, Dibujo, Taquigrafía, Elementos de Historia de Tortosa, y Música, para las cuales tiene abierta matrícula el «Orfeó», hay que añadir la de Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros, cual clase será dirigida por D. José Murúa y Ñiguez, Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad y distinguido exprofesor del Ateneo de Tarragona.

Los derechos de matrícula para esta clase serán los mismos que los de las clases de Taquigrafía y Francés, á saber: para los orfeonistas, gratis; para los socios protectores é hijos de los mismos, tres pesetas.

Nótese que los únicos derechos que se han de pagar para asistir á las clases del «Orfeó» consisten en la cuota de matrícula.

Sección oficial

EDICTO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que declarada desierta la cuarta subasta para enajenar la casa señalada con el núm. 10 antiguo y 20 moderno de la calle de Mercaderes de esta ciudad, cuyo edificio consta de planta baja y cuatro pisos elevados y de superficie 109'36 metros, habiendo autorizado la venta el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Consistorio, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó la celebración de nueva subasta que se efectuará el día 10 de Octubre próximo, á las once horas, en el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de 8.000 pesetas, y será presidida por mí ó por el Teniente de Alcalde ó Concejal en quien delegue. Hay que advertir que el edificio que se subasta produce una renta anual de 520 pesetas y deduciendo una cuarta parte por reparos, etcétera, resulta una renta liquida de 391'50 pesetas, que capitalizada al tres y medio por ciento, dan la cantidad de 11.185 pesetas, tipo superior al que sirve para la actual subasta.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Beneficencia, hasta el día de la subasta.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, las proposicioues se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el letrado D. Francisco Roig Navarro, extendidas en papel sellado de la clase 11.ª (una peseta) y ajustadas al modelo que á continuación se inserta, debiendo acompañarse á cada una de ellas la cédula del licitador y el resguardo acreditativo de haber constituido en la depositaria municipal la cantidad de 400 pesetas en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario hasta la suma de 800 pesetas.

Durante el plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, en cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para optar á la subasta de la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad».

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales y más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor del postor cuyo pliego tenga el número más bajo.

El rematante vendrá obligado, con arreglo al número 6, párrafo A. del pliego de condiciones, á pagar la cantidad por la que se le haya adjudicado el edificio dentro del plazo de ocho días naturales, á contar desde el siguiente al de la celebración de la subasta, debiendo justificar al otorgarse la escritura, haber pagado los gastos ocasionados por la venta.

Contra el acuerdo de enagenación no se ha formulado protesta ni reclamación alguna, á pesar de haberse hecho público en la forma reglamentaria.

Tortosa 7 de Septiembre de 1910.—JOSÉ DE CID.

Modelo de proposición

Don...... natural de.... habitante en..... calle de....... núm...... mayor de edad, con cédula personal que se acompaña en unión del resguardo del depósito hecho en la Caja municipal de la cantidad necesaria para tomar parte en la subasta, aceptando el firmante todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, ofrece por la casa núm. 20 de la calle de Mercaderes de esta ciudad, la cantidad de...... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

ESPECTACULOS

CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones
para el sábado, 24 y domingo, 25 Setiembre

Magnífico programa de interesantes películas.

Debut de los aplaudidos excéntricos transformistas *LES GALLAR'S*, reyes del tango y garrotín.

El negro — El negro — El negro

Precios de costumbre.

Las sesiones empezarán: el sábado, á las nueve, y el domingo, á las cinco tarde.

El sábado, de nueve á once, sesión continua.

Sábado y domingo, de once á doce, *preciosos regalos*.

Zapatería Valldeperes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES
DE
Juan Baubí Cabanes
San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

TARJETAS POSTALES

Inmenso y variado surtido

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO BIARNÉS

Ciudad y Pasaje Franquet — TORTOSA

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observaciones siempre con éxito!

Preparado por POMPEYO SIMÓ, Farmacéutico — Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco

Fórmula MOMPOU y BELTRAN; Diputación, 322, pral. 1.ª-BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico nos dá, permiten asegurar al público una PRONTA Y RADICAL CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura, además, los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

OBSERVACIÓN: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.
2 » » » 5 »
3 » » » 10 »
4 » » » 20 »

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA — En Tortosa: Droguería de Enrique Carpa, plaza de la Fuente.—En Pinell, DOMINGO ESPINÓS.—En Barcelona, Farmacia SIMO: Ronda San Pablo, 2.—Droguería de S. BANUS: Jaime I, 18.—En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71 (Droguería de San Antonio).

PIDANSE PROSPECTOS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en [illegible]. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Uriach & Ca., Barcelona.

LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives,** de Barcelona domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives,** recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de *Tortosa* el día 21 de cada mes, hospedándose en la *Fonda de Europa.*

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

Ungüento Mestres

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas é inveteradas que sean, como tambien excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales bote.

Depositarios en Barcelona: D. Juan Viladot, Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de D. Pedro Casanovas, Aviñó, 32.

Dirección: Farmacia de D. Sebastián Mestres (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de D. Agustín Monner Mauricio.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los Sres. Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero,

Acanthea virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etcétera, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

CURACION POSITIVA

del **estómago, bazo, hígado é intestino** por medio de las

PASTILLAS y PÍLDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enfermedades del estómago é intestinos, con agradable asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado expontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias